



Al contestar cite Radicado 20181400144223 Id: 303066
 Folios: 6 Fecha: 2018-08-01 02:39:13
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: TALENTO HUMANO

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 455-2018,
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
 -ANH- Y LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA.

CONTRATO NÚMERO	455	FECHA DE FIRMA	26-01-2018
		FECHA DE INICIO	26-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52.076.367		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."		
CDP No.	46718	FECHA DE CDP	25-01-2018
RP No.	44418	FECHA DE RP	26-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	26-01-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
	\$80.230.000	FORMA DE	Mensualidades

VALOR DEL CONTRATO		PAGO	vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 31 de Julio de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1ro de Julio al 31 de Julio de 2018) – Supervisión David Leonardo Montaña García.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieren en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	Se realiza análisis jurídico a la normatividad respecto Cesión de Derechos y obligaciones en contratos E&P. Se elabora Cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 190 de 2018, designado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	
2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales	Se elabora Capacidad Jurídica Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones del Contrato E&P No. 17 de 2008 ALEA 1947C; de acuerdo al Proceso Competitivo No. 01 de 2007, designado por la Vicepresidencia de	06-07-2018 Se entrega al Supervisor de

<p>para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.</p>	<p>Promoción y Asignación de Áreas.</p> <p>Para tal fin se revisaron los antecedentes del contrato así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Términos de Referencia Proceso Competitivo No. 01 de 2007. -Documentos allegados por el cesionario GRAN TIERRA COLOMBIA INC SUCURSAL <p>Se elaboran los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formato Cesión Intereses Derechos y Obligaciones. -Viabilidad Jurídica. 	<p>la OAJ, por Control Doc.</p>
<p>3.Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Se elabora informe definitivo de evaluación Comité Asesor Evaluador del Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. ANH-02-CM-2018. YET TO FIND.</p> <p>Elaboración Borrador procedimiento de modificación, prórroga, adición, suspensión y cesión de contratos.</p>	<p>Se entregan Informes vía e-mail correo institucional.</p>

<p>4. Participar en los procesos de contratación usando al cuenta de la entidad estatal en el Secop II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.</p>	<p>Se cumple con la Designación de ser Evaluadora Jurídica del Proceso de Contratación YET TO FIND.</p> <p>Elaboración Informes y asistencia a reuniones.</p>	
<p>5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Proyección Memo viabilidad Capacidad Jurídica Contrato E&P No.17 de 2008 ALEA 1947C.</p>	<p align="center">13-07-2018</p>
<p>6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.</p>	<p>-Se elabora Informe Comité Evaluador del Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. ANH-02-CM-2018, el cual es publicado en la página del SECOP II.</p> <p>-Se asiste a reunión Apertura Sobre Económico del Proceso YET TO FIND en presencia de proponentes.</p>	<p align="center">12-07-2018</p>
<p>7. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados</p>	<p>Se brinda apoyo jurídico a la OAJ, respecto las obligaciones asignadas.</p>	

por el supervisor.		
8.Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.	<p>Se elabora informe de actividades.</p> <p>Se elabora informe del Supervisor para el período actual.</p>	Informes

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$80.230.000.00
Valor por desembolso	\$7.100.000.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$36.515.481.00
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$43.714.519.00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

SATISFACTORIO

X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 455 de 2018

Apoyo a la supervisión: Adriana Lucia Roa Vanegas

